

Administrando **ANDALUCÍA**





Actualidad Cafincas

EL CONSEJO ANDALUZ ALERTA DE QUE EL PRECIO DE LA ENERGÍA AUMENTARÁ LA MOROSIDAD EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

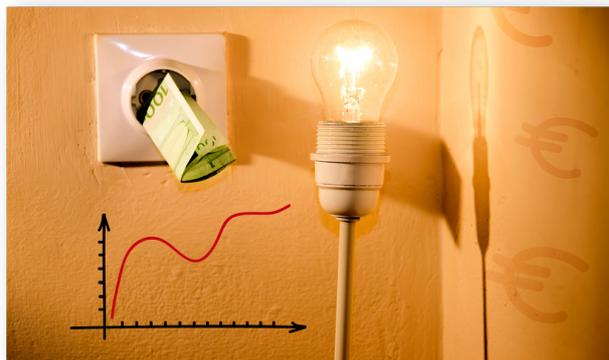
En las comunidades de propietarios el incremento medio del precio de la electricidad ha sido del 120 por ciento en los últimos 15 años.

El [Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas](#) (CAFINCAS) ha mostrado su apoyo a la solicitud realizada vía misiva por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas (CGCAFE) al Director General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que aplique a las comunidades de propietarios la tarifa de los hogares, que es mucho más económica que la que tienen en estos momentos las comunidades, con el objetivo de contener el incremento del precio medio de la electricidad que está por encima del 120% en los últimos 15 años y que está provocando un aumento de la morosidad. Los Administradores de Fincas Colegiados solicitan que las comunidades de vecinos pasen a abonar una tarifa equivalente a los hogares y que también puedan acceder a las mismas ventajas fiscales, evitando la discriminación que supone esta diferente forma de confeccionar los precios de la electricidad. Se pretende así compensar el incremento de los precios de la electricidad que se ha producido en los últimos años.

MÁS MOROSIDAD EN LAS COMUNIDADES

El incremento del precio de la electricidad en las comunidades de propietarios, en los últimos 15 meses, ha sido del 120%. Es decir, en el año 2022 con referencia a 2021, el incremento ha sido de un 77% aproximadamente -promedio de los tres primeros meses de 2022-. El mayor incremento

es el precio correspondiente al gas. Para el mismo consumo, una factura de enero de 2021 alcanzaba los 12.684 €, mientras que en enero de 2022 alcanza los 43.000 €.



El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de fincas José Feria, alerta de que “el incremento de los precios de la energía está obligando a las comunidades de propietarios a establecer derramas extraordinarias que van a suponer un aumento significativo de la morosidad en las mismas. Un problema que tendrán que asumir el resto de los propietarios, pagando la parte de la cuota comunitaria que no puedan pagar algunos vecinos”. Para el Consejo andaluz de Colegios de Administradores de Fincas es urgente y necesario que la Administración Pública tome las medidas oportunas para afrontar este problema y aplique a las comunidades de propietarios, la tarifa de los hogares y las mismas ventajas fiscales que se aplican a las viviendas.





Actualidad Cafincas

FONDOS NEXT GENERATION

Los Administradores de Fincas colegiados recuerdan que será fundamental que las comunidades de propietarios soliciten los Fondos Next Generation para realizar obras de rehabilitación para mejorar la eficiencia energética. Esta será la mejor forma para abaratar las facturas energéticas, y para construir entornos más saludables. En este sentido, el Consejo andaluz de Colegios de Administradores de Fincas forma parte de Mesa para el Autoconsumo en Andalucía, grupo de trabajo de la Agencia Andaluza de la Energía de la Junta de Andalucía junto a otras entidades del sector para centralizar toda la información de estas ayudas destinadas a las comunidades de propietarios.



**ESTA COMUNIDAD ESTÁ
GESTIONADA POR UNA**



Administradora
de Fincas
Colegiada

Es un mensaje del

Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas

**El Consejo Andaluz de Colegios
de Administradores de Fincas
ha puesto en
en marcha una campaña
informativa con el mensaje:
¿Tu comunidad está gestionada
por una Administradora de
Fincas? Contribuimos así, a la
igualdad de género y el
progreso**



Actualidad Cafincas



ALMERÍA

13 de mayo 2022

II Jornadas Indalianas de propiedad horizontal

LAS INDALIANAS, UNA VANGUARDIA EN FORMACIÓN

Colegio de Administradores de Fincas de Almería

Las II Jornadas Indalianas de Propiedad Horizontal del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Almería con sede en Roquetas de Mar se desarrollarán el 13 de mayo en el Castillo de Santa Ana de esta localidad del poniente almeriense, y está dirigida a Administradores de Fincas colegiados y habilitados de despacho. La Jornada abordará temas de especial relevancia y actualidad para los administradores de fincas como son las actividades molestas, nueva normativa ascensores o las nuevas tecnologías y su aplicación a la profesión, entre otros.

Respecto a los ponentes, desde la organización se han buscado referencias en las distintas materias que se van a tratar como D. Juan Antonio Lozano López, Magistrado de la Audiencia Provincial de Almería, el administrador de fincas del CAF Alicante, Pepe Gutiérrez Esquerdo, el abogado y asesor jurídico del CAF Málaga, D. Francisco González Palma, y directores técnicos de INELSA ZENER Ascensores.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



CÁDIZ



CARLOS DE OSMA ASISTE A LA JORNADA SOBRE FONDOS EUROPEOS

Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz y Ceuta

El presidente del CAF Cádiz y Ceuta, Carlos de Osma, participó en la Jornada sobre "Fondos Europeos para Rehabilitación y Vivienda", en la sede de la Delegación del Gobierno andaluz en Cádiz. Un acto para analizar el nuevo Plan Ecovivienda de ayudas destinadas a rehabilitación y vivienda con las que la Junta pretende dar cobertura a los Fondos Next Generation. De Osma participó en una Mesa sobre la Gestión y Ejecución del Plan, acompañado de la Decana del Colegio de Arquitectos, Isabel Suraña, y el Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cádiz, José Arcos, que fueron abordando el papel que sus entidades y profesionales pueden tener para el aprovechamiento de esos fondos y su función de divulgación para que las ayudas lleguen de forma ágil a los beneficiarios. También participó el Director de Negocio Estratégico e Instituciones de Avanza Credit Deutsche Bank, José Antonio Aguilera, que desarrolló las posibles ayudas complementarias de financiación privada que su entidad puede facilitar. El evento contó en la inauguración con la intervención de la Delegada del Gobierno de la Junta, Ana Mestre, y de la Secretaria General de Vivienda, Alicia Martínez, que presentó el Plan Ecoviviend. En la clausura, la Delegada de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Mercedes Colombo. Junta a las citadas, abriendo y cerrando el acto, estuvo el Presidente de FAEC, Emilio Corbacho.



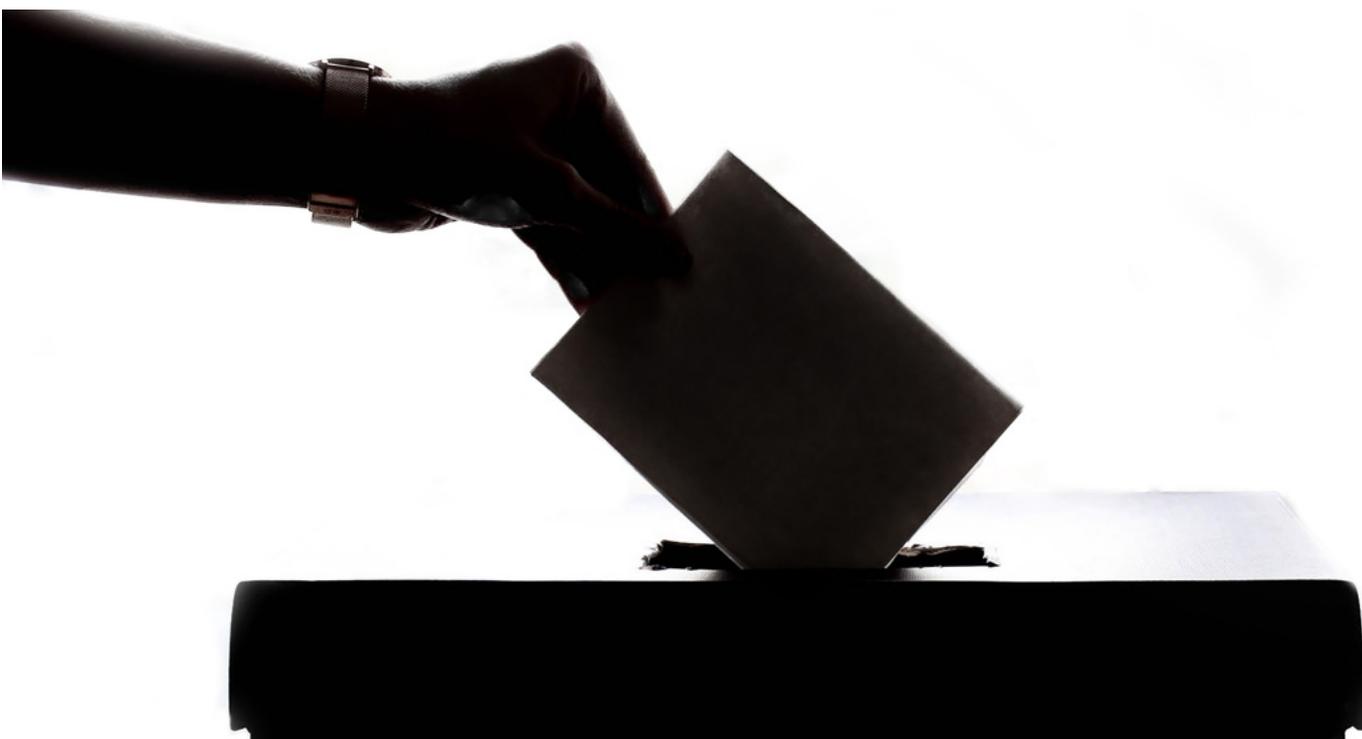
Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



CÓRDOBA



CONVOCADAS ELECCIONES EN EL CAF CÓRDOBA

Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba

El Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba conforme al acuerdo del pleno de la junta de gobierno celebrado el pasado día 3 de marzo, y según disponen sus vigentes estatutos, convoca elecciones para la renovación preceptiva de cargos de la junta de gobierno de este ilustre colegio territorial de administradores de fincas rústicas y urbanas de Córdoba para el día 1 de julio de 2022.

La votación tendrá lugar en la sede colegial situada en la Avenida Ronda de los Tejares nº 19 portal 7- 2º 2 CP 4008 de Córdoba. El horario previsto para la votación es desde las 10:00 h. a las 14:00 h. del día 1 de julio de 2022 según calendario electoral.

La votación es personal e indelegable y una vez proclamadas las candidaturas se remitirán a todos los colegiados papeletas y sobres oficiales para que puedan ejercer el derecho de voto por correo. Del mismo modo, el día de la votación se dispondrá en el colegio de papeletas y sobres oficiales para la votación.





Actualidad Cafincas



GRANADA



LAS VIVIENDAS TURÍSTICAS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Colegio de Administradores de Fincas de Granada

El pasado día 5 de abril, en el salón de actos del CAF Granada, tuvo lugar una interesante jornada con el título “Las Viviendas Turísticas en las Comunidades de Propietarios” impartida por D. Francisco González Palma, Abogado y Asesor Jurídico del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla. Un placer tratar de manera tan profesional este tema de interés para nuestro sector. Aprovechamos para agradecer la participación a todos los asistentes.

CAF GRANADA Hmno. Mayor Honorario de los Estudiantes

El pasado Miércoles Santo, 13 de abril de 2022, nuestro Presidente D. Rafael Martín-Ambel Gómez, y nuestro Vicepresidente tercero, D. Diego Ruiz Linares, acompañaron a la Hermandad de los estudiantes de Granada en su estación de penitencia a la St. Catedral de Granada, al ser el Colegio de Administradores de Fincas, Hermano Mayor Honorario la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Cofradía Universitaria de Nuestro Señor de la Meditación y María Santísima de los Remedios, Reina y Madre de los Estudiantes.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



HUELVA



EL COAF RETOMA SU VÍNCULO ESTRECHO CON AGUAS DE HUELVA

Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Huelva

El Colegio de Administradores de Fincas (COAF) de Huelva y Aguas de Huelva (EMHASA) han mantenido una interesante reunión con la directora de Sostenibilidad e Innovación de esta entidad Natividad Moya, y el director de Clientes Alejandro Fernández Morales, para reimpulsar la buena relación que siempre han mantenido.

Son muchas las vías de colaboración entre ambas instituciones para la difusión de mensajes, principalmente en demanda de un consumo responsable de un recurso escaso como el agua. Hace unos meses que el Colegio retomó su habitual vínculo, tras la pandemia, con la proveedora de servicios de agua de la capital, y se le dieron a conocer las últimas campañas, como la realizada con el Consorcio Provincial de Bomberos para la prevención de #Incendios o las desarrolladas junto a Ayuntamientos y la Diputación. Por ello, dentro un mes y medio se ha programado una visita a instalaciones de la empresa y una formación que llevábamos varios años sin celebrar.

El presidente del COAF, Alejandro Chamorro, y la Vocal de Formación, Rocío Pérez, han valorado el encuentro y agradecieron a Alejandro Fernández su cercanía con los Colegiados estos años, ya que pronto asumirá otras responsabilidades y tomará el relevo un compañero.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



JAÉN



CAJA RURAL JUNTO A LOS ADMINISTRADORES DE JAÉN

Colegio de Administradores de Fincas de Jaén

El acuerdo que se ha firmado tiene una validez de dos años y otorgará grandes beneficios al Colegio como institución jurídica, y a sus colegiados. La firma del convenio entre las dos instituciones fue realizada por el presidente del Colegio de Administradores de Fincas Jaén, Javier M.ª Barajas Martínez, y el subdirector de Caja Rural, Luis Jesús García-Lomas Pousibet. El convenio asienta unas firmes líneas de financiación y servicios para dar cobertura a cualquier necesidad del colectivo. Con este acuerdo, Caja Rural Jaén, pone a nuestro servicio sus más de 140 oficinas en nuestra provincia de forma que nuestros colegiados podrán ser atendidos tanto de forma personal como online. Así mismo, se ofrecen servicios financieros a las comunidades de propietarios y al personal administrativo del Colegio de Administradores de Fincas y porteros de fincas.

El convenio incluye una amplia gama de productos y servicios para apoyar a los colegiados en todos sus proyectos; además, se ofrecen soluciones para cualquier necesidad de financiación como pueden ser: un crédito circulante, préstamos personales, hipotecarios y la línea de actividad productiva. Caja Rural pone a disposición del Colegio otro tipo de servicios, como son: la banca digital, seguros, planes de pensiones, carteras de fondos de inversión, entre otros.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



MÁLAGA



EL 7 DE MAYO, II TORNEO DE PÁDEL PARA ADMINISTRADORES

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla

El CAF Málaga y Melilla celebrará el próximo 7 de mayo el II Torneo de Pádel para Administradores de Fincas organizado por el Grupo Servihogar y con la colaboración de Banco Sabadell. Un evento de confraternización a beneficio de Proyecto Hombre Málaga. Esta edición está abierta también a gestores administrativos y graduados sociales de forma que se pueda socializar con estos otros colectivos profesionales. El II Torneo tendrá lugar en Higuieron Sport Club del Hotel Higuieron y comenzará a las 9:30 horas. Cada pareja deberá pagar 40 euros para inscribirse y lo recaudado se destinará íntegramente a Proyecto Hombre. Una vez finalizado el evento deportivo, los participantes podrán disfrutar de un almuerzo y aprovechar la ocasión para pasar un rato agradable con compañeros. El presidente del CAF Málaga, Manuel Jiménez, manda un mensaje a los Administradores de Fincas Colegiados para que “se animen a pasar una divertida jornada de pádel entre compañeros, con su participación además estarán colaborando con una buena causa y estableciendo relaciones profesionales y personales más allá de su círculo habitual”. Las inscripciones se pueden realizar hasta el 4 de mayo en la página www.cafmalaga.es o en este [enlace](#).



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas

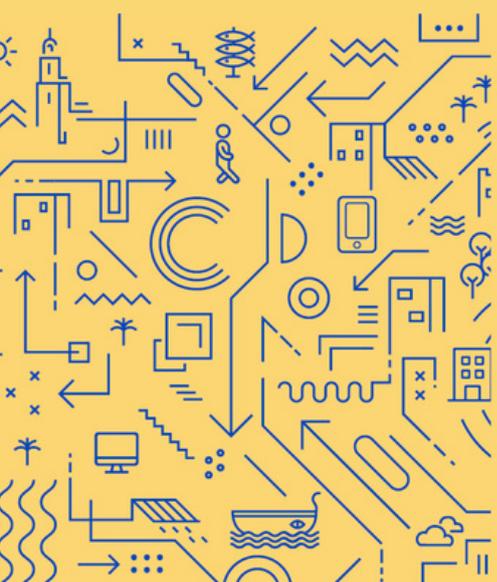


AGENDA



CUENTA ATRÁS PARA EL CNAF2022: PONENTES CONFIRMADOS Y ÚLTIMAS PLAZAS

A falta de dos meses para el Congreso Nacional de Administradores de Fincas (CNAF2022) que se celebrará en Málaga del 30 de junio al 2 de julio ya está todo prácticamente ultimado para que Málaga se convierta en la capital nacional de la profesión durante esos 3 días. Así, el programa ya incluye todas las ponencias ([consultar aquí](#)), y las pocas plazas de congresistas que restan para agotar el espacio disponible mantienen la cuota reducida hasta el próximo 9 de mayo. Las inscripciones se pueden hacer directamente en la página web del Congreso ([clickar aquí](#)).



CNAF 2022 MLG

XXII CONGRESO NACIONAL DE
ADMINISTRADORES DE FINCAS

30 JUNIO 1-2 JULIO - PALACIO DE CONGRESOS DE MÁLAGA

CONECTAMOS CON EL FUTURO

Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



II Jornadas Indalianas de propiedad horizontal

Roquetas de Mar



 COLEGIO DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS ALMERIA



13 de mayo 2022

Patrocinado por

 inelsa
ZENER
ascensores





Actualidad Cafincas



SEVILLA



VISITA INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla

Las instalaciones del CAFS recibieron el 29 de abril la visita institucional del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Francisco Javier Páez Vélez Bracho. De esta manera se consolida nuestra relación con el consistorio de la capital hispalense, una de las instituciones con las que el CAFS desarrolla más líneas de actuación en beneficio de los colegiados y las Comunidades de Propietarios a las que gestionan. Los asuntos tratados en esta reunión versaron sobre el contexto general de la relación entre el CAFS y el Ayuntamiento y sus empresas municipales, pero también hubo hueco para profundizar en las áreas que gestiona directamente el Delegado. De este modo, se habló de la partida de fondos europeos que gestionará el consistorio y de su plan de ayudas para autónomos.

Dentro de las competencias de Turismo, se hizo especial hincapié en la nueva normativa para pisos turísticos, mientras que en lo relativo al área de Consumo se solicitó una reunión para tratar expresamente de los expedientes de reclamación presentados ante la OMIC. Del mismo modo, se acordó protocolizar un acuerdo de colaboración que incluye la mutua difusión de actividades e iniciativas de ambas instituciones.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas

¿ADIÓS A LA MASCARILLA?

La nueva norma elimina la obligatoriedad del uso de la mascarilla con carácter general, dejando a la responsabilidad individual buena parte del criterio que cada uno debe seguir



Se han recibido diferentes consultas con relación al Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de las mascarillas. Surgen dudas sobre la forma en la que afecta esta nueva regulación a su uso en el ámbito de las comunidades de propietarios. La Junta de Gobierno del CGCAFE ha querido hacerse eco de esta preocupación generalizada y, ante la falta de referencias oficiales para nuestro ámbito de actividad, hemos convenido en compartir varias reflexiones con todos los colegiados. La nueva norma elimina de esta forma la obligatoriedad del uso de la mascarilla

con carácter general, dejando a la responsabilidad individual buena parte del criterio que cada uno debe seguir. Debemos pensar que con esta nueva regulación todos podemos acudir a cualquier espacio para cualquier tipo de actividad sin que sea obligatorio el uso de la mascarilla, con las únicas excepciones contenidas en el citado Decreto (espacios socio-sanitarios, medios de transporte públicos...). Este mismo criterio es de aplicación para los diferentes espacios existentes en cada edificio, dado que las zonas comunes de las comunidades de propietarios no son una de las

excepciones. Por lo tanto, el uso de las mascarillas en las zonas comunes de los edificios también ha dejado de ser obligatorio. Sin embargo, hay que procurar actuar siempre con la mayor prudencia posible y teniendo presente que seguimos bajo los efectos de la pandemia de la Covid-19. Por lo tanto, es aconsejable seguir usando la mascarilla en los casos de contacto continuado en los que no se pueda mantener la distancia de seguridad (1,5 m). También conviene que sigan usando la mascarilla las personas que, por padecer una enfermedad o por cualquier otra causa, sean especialmente vulnerables. Estos supuestos en los que se aconseja el uso de mascarilla hay que tenerlos presentes en cualquier espacio, incluso las zonas comunes de los edificios o en aquellos lugares en los que se celebren las reuniones de las juntas de propietarios.

En lo que se refiere al ámbito laboral o profesional, cada empresa tiene la capacidad de decidir libremente, si bien, para tomar la mencionada decisión, es conveniente tanto consultar al departamento o servicio de prevención de riesgos

laborales como tener presente los criterios antes referidos (vulnerabilidad personal, distancia de seguridad...) y es necesario seguir manteniendo el resto de las medidas de protección, fundamentalmente la ventilación frecuente de las zonas de trabajo. Recordemos que el comportamiento responsable de todos y cada uno de nosotros es la mejor herramienta para poder superar definitivamente la crisis sanitaria que seguimos padeciendo.



El uso de las mascarillas en las zonas comunes de los edificios también ha dejado de ser obligatorio. Sin embargo, hay que procurar actuar siempre con la mayor prudencia posible

CGCAFE





Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas

www.cafincas.org

